



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-2021-00119-00

Incorpórese al plenario, la comunicación proveniente del Grupo de Física Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, respecto de la solicitud elevada para llevar a cabo dictamen pericial. Se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

De igual forma, se agrega al expediente la repuesta suministrada por la entidad CIFTT S.A., a la cual el apoderado del extremo demandante, solicitó la elaboración gratuita de la experticia ordenada en decreto de pruebas.

Notifíquese

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Iván Mesa Macías', is written over a printed name and title. The signature is fluid and somewhat stylized.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 60 del 10-may-2023

()

Gss